



## Observatorio del Medicamento (diciembre 2022)

# La revisión de precios de los medicamentos más baratos garantizaría el suministro y el impulso de los genéricos.

Madrid febrero 2023. Según el Observatorio de medicamento, de diciembre del 22, la revisión selectiva de los medicamentos de menor precio (inferior a 6 euros), tal y como se está llevando a cabo en países de nuestro entorno, garantizaría el suministro, impulsaría los medicamentos genéricos y la potenciación de la fabricación en España. Añade el editor Enrique Granda que “FEFE apoyaría esta justa reivindicación de la industria de genéricos y, en general, de los laboratorios que comercializan medicamentos”.

Señala el Observatorio que “la escalada inflacionista que estamos viviendo y las trabas al comercio internacional que sigue ocasionando la pandemia, poco favorecidas por la guerra de Ucrania, están comprometiendo el suministro de las materias prima y excipientes, los materiales de acondicionamiento y los gastos generales atribuidos en los medicamentos de menor precio”.

### **Hechos que avalan esta propuesta**

#### Aumento de costes industriales:

Se han producido aumentos de costes industriales, en algunos casos de más de dos dígitos en materias primas (Apis), material de acondicionamiento (cartón, papel, vidrio) y, en muchos casos no inferiores al 5%, en la partida de gastos salariales (Convenio de Industrias Químicas, Salario mínimo Interprofesional, gastos de Seguridad Social atribuibles a la empresa).

#### Consumo real en el Sistema Nacional de Salud:

Aunque el incremento del consumo ha sido de un 4,6% se ha producido una bajada del precio medio de las recetas del (-1,19%) y lo más importante, que el 50% del consumo en unidades se produce con medicamentos de precio inferior a 6 euros. (Unos 500 millones de unidades suponen solo 3.000 millones de euros frente a los más de 9.000 millones que suponen los medicamentos de más de 6 euros).



### Influencia negativa del Sistema de Precios de Referencia:

Aunque el Real Decreto de Precios de Referencia establece un precio mínimo de 1,6 euros a PVL para los medicamentos, indica a continuación que se aplica también a los medicamentos que se estén comercializando a menos de 1,6 euros.

### Situación en países de nuestro entorno:

Como el caso de Portugal que acaba de aprobar una revisión de precios para los medicamentos con una subida de precio del 5% para los fármacos para precios de 10 euros o menos. Los precios de aquellos entre 10 y 15 euros se actualizarán con una subida del 2%. Además, está prevista la creación de una lista de medicamentos “esenciales críticos” cuya disponibilidad será vigilada con especial atención. Los medicamentos incluidos podrían pasar por revisiones excepcionales de precio.